MATRIZ 3 - RIESGOS

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la Entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente procedimiento.

Matriz de Riesgos

Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
										Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cúando?
4 Ejecución	Operacionales	Imposibilidad del inicio de la ejecución del contrato por no contar con la Interventoría.	Retraso en el cronograma del contrato.	3	3	6	Alto	Contratista y Fondo	(f) Reducir consecuencias y probabilidades. El contratista no podrá generar ningún gasto hasta la firma del Acta de Inicio.La Entidad radicará de manera concomitante los procesos de obra e interventoría.	2	2	4	Bajo	Si	Contratista y Fondo	Hasta la firma del acta de inicio	Seguimiento de procesos, procedimientos y registros	Permanente

4 Ejecución	Regulatorios	Variaciones de impuestos, cargas parafiscales, tributos, timbres, estampillas, o cargos de origen impositivo.	Carga adicional a las previstas que puede afectar los extremos contractuales	3	2	5	Medio	Contratista	(c) Aceptar el Riesgo. Aplicación inmediata de las disposiciones legales y	3	2	5	Medio	Si	Contratista	Hasta la terminación del contrato	Permanente consulta y actualización normativa	Permanente
4 Ejecución	Operacionales	Demora en el trámite de avales o no objeciones, permisos, licencias y autorizaciones por parte de las ESP y Entidades municipales, departamentales y nacionales involucradas en el proyecto.	Retraso en la etapa de construcción	3	4	7	Alto	Contratista	(d) Reducir la probabilidad de la ocurrencia del evento. Establecer un cronograma de tiempos y resultados aplicables a esta gestión, teniendo en cuenta los protocolos y procedimientos establecidos por las ESP y demás Entidades competentes.	2	4	6	Alto	Si	Contratista	Hasta la terminación del contrato	Verificar la realización de los trámites requeridos, según los protocolos y procedimientos establecidos.	Cuando se requiera el trámite.

			Afectación al cronograma de ejecución del contrato.					Fondo Adaptación	De parte del Fondo Adaptación prestará el apoyo de una manera adecuada y oportuna para la gestión interinstitucional.						Fondo Adaptación				
			Eventuales modificaciones contractuales o suspensión del contrato																
4 Ejecución	Sociales	Oposición o condicionamiento de la comunidad a la ejecución del proyecto.	Retraso en la iniciación del contrato de obra	3	2	5	Medio	Contratista	(f) Reducir consecuencias y probabilidades. Comités sociales de seguimiento	1	3	4	Bajo	Si	Contratista	Hasta la terminación del contrato	Seguimiento de comités	Permanente	
			Incremento en el valor del proyecto						Reuniones Extraordinarias con la comunidad.										
			Eventuales modificaciones contractuales al contrato de obra o interventoría o posible suspensión del contrato de obra o interventoría						Acompañamiento conjunto entre contratista de obra, interventor,el Fondo Adaptación, la Entidad estatal.										

4 Ejecución	Sociales	Oposición o condicionamiento de la comunidad a la ejecución del proyecto.	Paralización total de la obra	2	5	7	Alto	Fondo Adaptación	El Fondo cuenta con una política de interacción social con las comunidades con gestores sociales	2	3	5	Medio	Si	Fondo Adaptación	Hasta la terminación del contrato	Seguimiento de comités	Permanente
4 Ejecución	Naturaleza	Ocurrencia de fenómenos geológicos, freáticos, hidrológicos, climáticos, entre otros, que sean previsibles de acuerdo con la información histórica recopilada por entidades correspondientes.	Afectaciones en la ejecución de las actividades por parte del contratista. Afectaciones en los cronogramas de los contratos de obra e interventoría.	3	3	6	Alto	Contratista	(e) Reducir las consecuencias o el impacto del Riesgo. El contratista deberá contemplar al momento de elaboración de la oferta las condiciones climatológicas propias de la zona donde se realizará el proyecto	3	2	5	Medio	Si	Contratista	Hasta la terminación del contrato	Hacer monitoreo de la situación climatológica en la zona donde se desarrolla el proyecto	Permanente
			Eventuales modificaciones contractuales o suspensión del contrato															

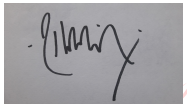
									Establecer planes de contingencia y continuidad del negocio ante la presentación de estos eventos.										
									Visitas conjuntas a la zona donde se ejecutará el proyecto para su reconocimiento previo a la suscripción del contrato										
4 Ejecución	Regulatorios	Cambios en normas técnicas que tengan incidencia en la ejecución de contrato.	Afectación al cronograma de ejecución del contrato.	2	2	4	Bajo	Contratista	(c) Aceptar el Riesgo. Aplicación inmediata de las disposiciones estipuladas y	2	2	4	Bajo	Si	Contratista	Hasta la terminación del contrato	Permanente consulta y actualización en normatividad técnica	Permanente	
			Eventuales modificaciones contractuales o suspensión del contrato						ajustes de los procesos internos de la Entidad, contratistas de obra e interventoría										

4 Ejecución	Económicos	Escasez en el suministro o Fluctuación en el costo de cualquier tipo de material para la ejecución de la obra.	Sobrecostos en los materiales	2	3	5	Medio	Contratista	(e) Reducir las consecuencias o el impacto del Riesgo. El contratista deberá establecer planes de contingencia y continuidad del negocio ante la presentación de estos eventos.	2	2	4	Bajo	Si	Contratista	Hasta la terminación del contrato	Permanente monitoreo de disponibilidad de materiales y recursos necesarios para la ejecución del contrato	Permanente
			Atraso en el cronograma de la obra hasta disponer de los materiales															
			Eventuales modificaciones contractuales o suspensión del contrato						El Fondo Adaptación deberá entrar a analizar las situaciones que originen el evento para tomar las medidas pertinentes.									
4 Ejecución	Regulatorios	Decisiones judiciales que impliquen la terminación del contrato o su suspensión.	Terminación del contrato de forma anticipada.	3	4	7	Alto	Contratista	(d) Reducir la probabilidad de la ocurrencia del evento. El contratista debe llevar a cabo la gestión social del contrato de forma eficiente y oportuna	2	3	5	Medio	Si	Contratista	Hasta la liquidación del contrato	Permanente monitoreo de acciones legales que puedan afectar la ejecución del proyecto	Permanente

			Eventuales modificaciones contractuales o suspensión del contrato					Fondo Adaptación							Fondo Adaptación				
									Responder, de forma coordinada entre el Fondo y el contratista, los requerimientos de terceros.										
4 Ejecución	Operacionales	Retrasos o imposibilidad de inicio de otros contratos celebrados por el Fondo, que afecten directamente el contrato de obra.	Retrasos en el cronograma de ejecución del contrato	3	2	5	Medio	Fondo	(d) Reducir la probabilidad de la ocurrencia del evento. El Fondo deberá adelantar los procesos de selección correspondientes para celebrar los contratos de forma oportuna y gestionar de forma coordinada la ejecución de los diferentes contratos que tengan incidencia en un proyecto.	2	2	4	Bajo	Si	Fondo	Hasta la terminación del contrato	Trabajar de forma coordinada con las áreas involucradas.	Permanente	
			Eventuales modificaciones contractuales o suspensión del contrato																
4 Ejecución	Sociales	Alteraciones del orden público por protestas en las vías, actos de delincuencia común, paros, huelgas o de terroristas, o en general actos dolosos o culposos de terceros que afecten el orden publico	Afectaciones en la ejecución de las actividades por parte del contratista. Afectaciones en los cronogramas de los contratos de obra e interventoría.	4	4	8	Alto	Contratista	Reducir las consecuencias o el impacto del Riesgo. Establecer planes de contingencia y continuidad del negocio entre el Interventor y el contratista ante la presentación de estos eventos.	2	3	5	Medio	Si	Contratista	Hasta la terminación del contrato	Hacer monitoreo de la situación de orden público en la zona en la que se desarrolla el proyecto	Permanente	
									Se debe contar con información de orden público por parte del contratista y aseguramiento de bienes por parte del contratista.										
									Gestión gubernamental para solución de conflictos a cargo de las partes.										

			Eventuales modificaciones contractuales o suspensión del contrato. Pérdida de bienes del contratista y daños en obras del proyecto					Fondo Adaptación	El Fondo Adaptación deberá entrar a analizar las situaciones que originen el evento para tomar las medida						Fondo Adaptación				
4 Ejecución	Operacionales	No reportar actos de corrupción observados durante todas las etapas del proceso	No cumplimiento del objeto contractual. Investigaciones administrativas fiscales y disciplinarias adelantadas por los órganos de control.	2	2	4	bajo	Fondo Adaptación	Implementar y verificar el cumplimiento de la normativa que rige en materia anticorrupción frente a la ejecución de contratos, así como el Código de Ética Institucional Hacer seguimiento a las actividades de control que minimicen la materialización del riesgo Llevar el seguimiento y control de la inversión y pagos del contrato conforme el avance y ejecución del mismo.	2	2	4	bajo	Si	Fondo Adaptación	Desde la estructuración del proceso, hasta la liquidación del contrato	Seguimiento permanente	Permanente	

RODRIGO ANGULO R.
Asesor III Sector Agua y Saneamiento



Firmado digitalmente por RAFAEL EDUARDO ABUCHAIBE LOPEZ
Fecha: 2021.02.17 12:54:14 -05'00'

RAFAEL EDUARDO ABUCHAIBE LÓPEZ
Subgerente de Proyectos

Elaboró: Norma Ramírez Abogada Contratista- Sector Agua y Saneamiento